

78



73004

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España. a favor de Don Carlos ORTEGA MANZANEQUE,  
de nacionalidad española, domiciliado en Bilbao,  
c/ Gran Vía nº 64, por:

"ELEMENTO DE REFLEXION DE IMAGENES CON SENSACION  
ESTROBOSCOPICA".

==

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este modelo se refiere de acuerdo con cuanto  
indica su enunciado a un elemento de reflexión de  
imágenes con sensacion estroboscopica.

5.-

Se trata de un tocadiscos el cual utiliza  
unos discos tales que, lleva unas impresiones grá-  
ficas adecuadas al contenido del disco.

73004



Esto es que lleva unos dibujos alegoricos y relacionados con el contenido musical o hablado del disco.

5.- Estos dibujos están dispuestos de forma tal, que son seguidos y variando su postura de acuerdo que cuando están en movimiento o giro éstas figuras dan la sensación de movimiento continuo de las mismas a modo de una película de cine.

10.- El disco por tanto es normal, en cuanto a disco y solo lleva una banda en forma de corona circular, que ahora suele estar ocupado con propaganda o descripción del contenido del disco, que en el presente caso lleva esa disposición gráfica que anteriormente se ha indicado.

15.- Sobre el citado disco se coloca una pieza de forma adecuada que tiene su superficie lateral de material que refleja la luz ésto es un espejo continuo, o un espejo constituido de diferentes partes planas.

20.- Las imagenes gráficas que posee el disco, se ven por tanto por reflexión y cuando el disco gira se van sucediendo las imagenes reflejadas, dando la sensación al observador que permanece quieto, que dichas figuras tienen un movimiento continuo y coordinado.

25.-

Esta impresión produce entretenimiento a los observadores tanto más que tienen una relación directa con el contenido del disco, que emite los



15 APR  
73004

sonidos grabados simultáneamente.

Una idea más completa del elemento de reflexión de imágenes con sensación estroboscópica, que aquí se preconiza, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a la lámina de dibujos que se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En estos dibujos se emplean marcas de referencias semejantes para señalar las diversas partes que integran el mencionado modelo, las cuales se corresponden en las diferentes vistas representadas.

En los dibujos:

La figura 1ª corresponde a un detalle de la pieza o elemento de reflexión.

La figura 2ª es un detalle de los gráficos que posee el disco.

La figura 3ª corresponde a un detalle del conjunto de un tocadiscos con la aplicación de este dispositivo.

Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que mediante el número -1- se señalan los orificios para sujeción por simple colocación, del elemento de reflexión de la figura 1ª, sobre el pi-

73004



vote que ordinariamente sirve para la colocación del disco fonográfico.

5.- Mediante el número -2- se señalan las partes que son espejo, que reflejan por tanto, las imágenes que posee el disco, y sobre cuya superficie se aprecia el movimiento continuo de las figuras grabadas en el disco.

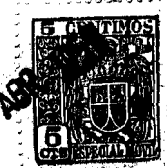
10.- El número -3- corresponde a los dibujos, estos dibujos se van diferenciando unos de otros ligeramente para lograr el efecto estroboscópico y dar la impresión al observador del efecto de movimiento simultáneamente que se observa la figura de forma estática.

15.- El número -4- indica que pueden darse dos zonas o más de dibujos, de forma tal y como se ha hecho en el dibujo de la figura 2<sup>a</sup>. La zona de dibujos -4- tiene el movimiento de figura en sentido inverso al de la zona de dibujo -3-. Precisamente este contraste de movimientos en diferentes sentidos también da originalidad a las figuras obtenidas por reflexión.

20.- El número -5- indica los surcos ordinarios del disco fonográfico, siendo -6- el aparato tocadiscos.

25.- Aun cuando este modelo ha sido descrito con referencia a un posible caso de realización práctica, queda entendido que no se limita a ella, sino que por el contrario serán susceptibles de

73004



- 5.- realizarse en ella todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudiesen aconsejar, siempre y cuando que con las modificaciones introducidas, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del elemento de reflexión de imágenes con sensación estroboscópica que en esta memoria se describe.

N O T A

- 10.- Se declaran como de novedad en España el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES:

- 15.- 1ª.- Elemento de reflexión de imágenes con sensación estroboscópica, que está constituido por una pieza poligonal con superficie espejada reflectora, cuya pieza cuenta con una base de sustentación y apoyo que tiene producido un orificio para su adaptación y encaje sobre el pivote-eje portadiscos de los aparatos fonográficos.
- 20.- 2ª.- Elemento de reflexión de imágenes con sensación estroboscópica, constituido por una pieza poligonal reflectora superpuesta a un disco fonográfico que tiene reproducidos unos dibujos alegóricos relacionados con el contenido musical o hablado del disco, cuyos dibujos sucesivos, varían su postura cuando dicho disco se encuentra en movimiento para que las figuras reflejadas en la pieza de reflexión proporcionen la sensación de movi-

73004<sup>5</sup>

APR 5



miento continuo semejante a una película de cine.

3.- ELEMENTO DE REFLEXION DE IMAGENES CON  
SENSACION ESTROBOSCOPICA"

5.- Todo ello conforme se describe y reivindica  
en la memoria que antecede que consta de SEIS  
hojas escritas a máquina por una sola de sus ca-  
ras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 15 de Abril de 1.959

E. GONZALEZ VACAS  
P. P.

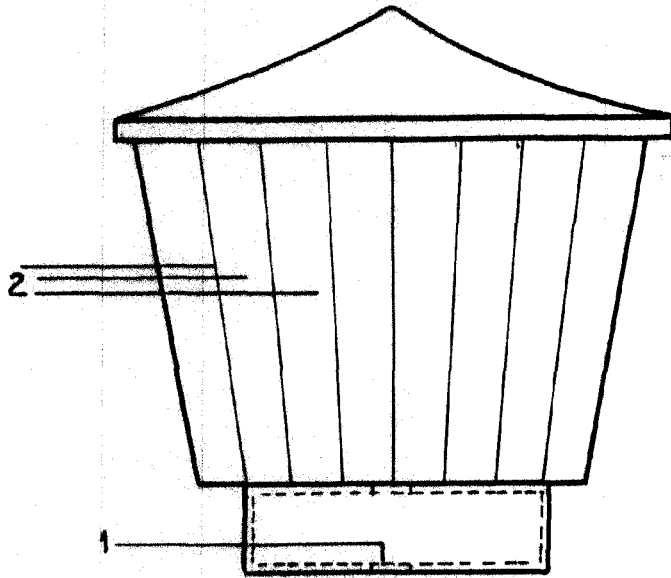


Figura 1ª

73004

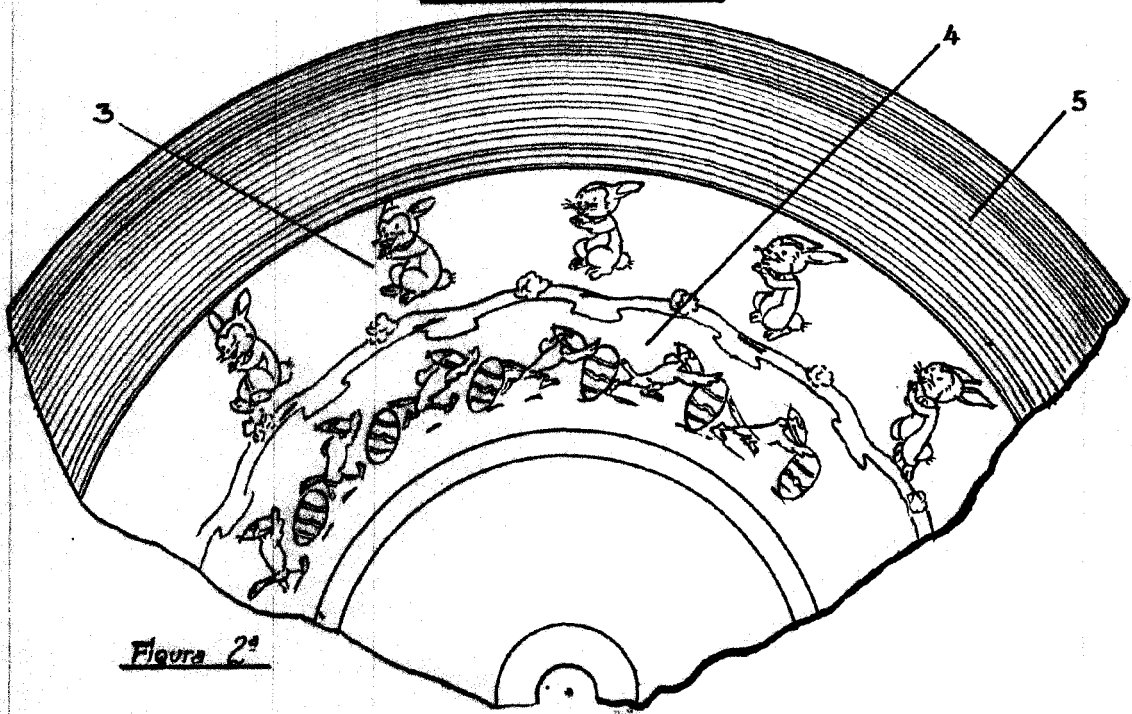
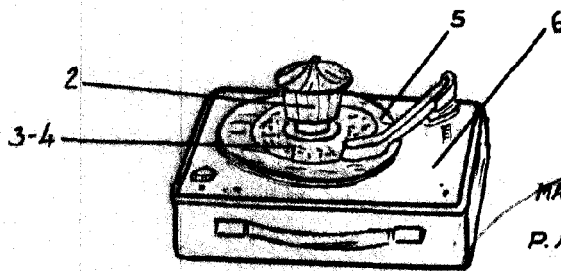


Figura 2ª

Figura 3ª



MADRID 15 ABRIL 1959.

P. A. E. GONZALEZVACAS.-

*[Handwritten signature]*

Escala variable